A

CTA NÚM. 171 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 4 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 5 DIPUTADOS AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **05** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LA PREPARATORIA ALFA ASÍ MISMO AL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE “ROBERTO QUIROGA”.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 148, 149, 153 Y 154 Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 150 Y 156 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MATRIMONIO EN MENORES DE EDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9358/LXXIII,** SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, DE DESAFECTACIÓN PARA OTORGAR EN PERMUTA EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA COLONIA PARQUES DE ANÁHUAC. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO RELATIVO AL EXPEDIENTE **10688/LXXIV,** QUE CONTIENE SOLICITUD A ESTA SOBERANÍA SE INICIEN LAS GESTIONES PERTINENTES PARA EXPEDIR EL ACUERDO CONCERNIENTE A LA CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE EMITE CONVOCATORIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO  **10291/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO RELATIVO A LOS EXPEDIENTES **10057/LXXIV,** **10115/LXXIV, 10650/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMAS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SOLICITANDO UN RECESO PARA REVISAR ALGUNAS CUESTIONES DEL DICTAMEN ANTES MENCIONADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. SIENDO LAS TRECE HORAS CON ONCE MINUTOS, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES: INTERVINO EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA RESERVANDO EL ARTÍCULO ÚNICO DEL DECRETO Y EL ARTÍCULO 111 CUARTO PÁRRAFO. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTU, SERGIO ARELLANO BALDERAS, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.** EL C.DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO ÚNICO DEL DECRETO Y ARTÍCULO 111 CUARTO PÁRRAFO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, INSTRUYE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN QUE OTORGO LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA EMPRESA “SI VALE MÉXICO S.A. DE C.V.” PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN ESPECÍFICO LA ENTREGA DE LOS APOYOS A PERSONAS MAYORES A 70 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PARA QUE EN EL CASO DE ENCONTRAR ALGÚN TIPO DE RESPONSABILIDAD EN LA ADJUDICACIÓN SE PROCEDA CONFORME A DERECHO Y SE ESTABLEZCAN LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y PENALES CORRESPONDIENTES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, EL PRÓXIMO MARTES SIETE DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, A FIN DE QUE SE PUEDA DESAHOGAR LA ENTREVISTA QUE SE HACE CONFORME A DERECHO, CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, ASIMISMO HIZO LA INVITACIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA PARA ASISTIR A LA MISMA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA CERO DISCRIMINACIÓN QUE SE CELEBRA EL 1 DE MARZO DE CADA AÑO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES.

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO REFERENTE A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA CERO DISCRIMINACIÓN, EL 1 DE MARZO DE CADA AÑO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN.

LA C. **DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL,** INFORMÓ QUE EL DÍA 02 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:30 HORAS, EN LA SALA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, UBICADA EN EL DÉCIMO PISO DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO, SE TENDRÁ UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO CON LA TESORERA Y EL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, CON EL FIN DE QUE SE INFORME LA MANERA EN QUE SE ESTÁ AUDITADO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, INVITANDO A TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES.

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN RESPECTO A LAS RAZONES TÉCNICAS Y JURÍDICAS POR LAS CUALES EL MINISTERIO PÚBLICO BAJO SUS DISTINGUIDAS ÓRDENES, SE ABSTUVO DE GIRAR ORDEN DE APREHENSIÓN EN CONTRA DEL LICENCIADO ERNESTO CANALES SANTOS, CUANDO ES COAUTOR DEL DELITO DE FRAUDE EN CONTRA DE LA C. PAULA CUSI. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD Y DENTRO DE MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, LLEVEN A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD TÁCTICA POLICIAL DENOMINADA “POLICÍA ROSA”, ENCARGADA DE COMBATIR Y PREVENIR LOS DELITOS CONTRA LAS MUJERES, A QUIENES SE LES CAPACITARA DE MANERA ESPECIALIZADA CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UN TRATO CORDIAL Y ESTRICTO, CON EL FIN DE PREVENIR, COMBATIR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN CONTRA DE LAS MUJERES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 171-LXXIV-17. S.O.**

**MIÉRCOLES 01 DE MARZO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 01 DE MARZO DE 2017**

1. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, RESPECTO DE LOS CRITERIOS QUE CONFORMAN EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. OMAR RAMOS GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016.**- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN XXIV, 87 Y 98 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN PARA QUE EL C. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, OCUPE EL CARGO DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; ASÍ MISMO ANEXA LA DOCUMENTACIÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA QUE INFORME CUAL SERÁ LA NUEVA REESTRUCTURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA, NOS INFORME CUANTAS QUEJAS HAN RECIBIDO CONTRA LA UNIVERSIDAD CIUDADANA Y A CUANTAS SE LES HA DADO SOLUCIÓN, ADEMÁS DE CUÁL FUE EL COSTO DE LA PLATAFORMA QUE ESTÁ ACTUALMENTE PRESENTANDO FALLAS Y OBSTACULIZA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 903 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO. “CON CARÁCTER DE URGENTE”.**